

El Museo de Ávila y su permanente realidad provisional

The Museo de Ávila, and its permanent-temporal uncertainty

María Mariné¹ (marisima@jcy.l.es)
Museo de Ávila

Resumen: Es un repaso de la biografía del Museo de Ávila, pionera institución museográfica en la provincia abulense que, después de largos preliminares, logró ser una realidad en 1911. Se relatan sus circunstancias, sus condiciones, y su evolución hasta el momento actual dividida en ocho tramos. Tramos que están marcados por los sucesivos contenedores donde ha ido instalando su proyecto vital, nunca concluido.

Palabras clave: Gestión cultural. Gestión arqueológica. Coleccionismo. Museografía.

Abstract: This paper presents a biographic review of the Museo de Ávila, pioneer museum in the Avila's province, which became a reality in 1911 after a preliminary long period. It relates the museum's circumstances and evolution until nowadays. Its history can be divided into eight periods, marked by the successive places where it has been housed while developing its museologic project, still unfinished.

Keywords: Cultural heritage management. Archaeological management. Historical collecting. Museography.

Museo de Ávila
Plaza de Nalvillos, 3
05001 Ávila (Ávila)
museo.avila@jcy.l.es
<http://www.museoscastillayleon.jcy.l.es/museodeavila>

¹ Directora del Museo de Ávila entre los años 1984 y 2016.

M U S E O D E Á V I L A

. . . . h o n o r í f i c o ↔ i n s t i t u c i o n a l

. . . I,1 | I,2 | I,3 | I,4 | I,5 ↔ | II,6 | II,7 | II,8

local	1910	→15	→20	→25	→30	→35	→40	→45	→50	→55	→60	→65	→70	→75	→80	→85	→90	→95	→00	→05	→10	→15	→??	
TERESIANO		11																						
ALCÁZAR																								
Puerta S.VICENTE																								
CATEDRAL Y DIPUTAC																								
CASA DEANES														71			86							
SANTO TOMÉ																				98				
PALACIO ÁGUILA																								?
locales alquiler																								
local	1910	→15	→20	→25	→30	→35	→40	→45	→50	→55	→60	→65	→70	→75	→80	→85	→90	→95	→00	→05	→10	→15	→??	
	. . I,1	I,2 I,3				I,4 I,5							II,6							II,7			II,8	

Fig. 1. Croquis biográfico del Museo de Ávila.

A grandes rasgos y a día de hoy, la crónica del Museo de Ávila se divide en dos mitades casi iguales. Primero, de 1911 a 1968, es un museo «honorífico», altruista, en manos de los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, que se mantiene al albur de la generosidad e interés de Diputación y Ayuntamiento, en sucesivas ubicaciones de la ciudad. Después, de 1968 a la actualidad, es un Museo «institucional» dentro del organigrama de la Administración Estatal, que cuenta con su propio personal, presupuesto y local para funcionar.

A su vez, en ambos períodos se aprecian varias fases; ocho pasos en total, y nunca mejor dicho porque precisamente vienen jalonados por el lugar físico que ocupa el Museo en cada uno de ellos, y por las remodelaciones que determinan *cómo lo ocupa*. Su ubicación es una cuestión constante en su existencia y es el motivo recurrente que ha impulsado cada nuevo ciclo, persiguiendo una solución que alguna vez ha podido parecer definitiva, aunque nunca completa: por eso todas sus etapas se han presentado como un avance hacia más o hacia mejor, nunca como una meta alcanzada. Sus sucesivas inauguraciones han sido siempre «por ahora», incluso a corto plazo; de ahí la alusión a la permanente provisionalidad del *título*.

I. 1: Preliminares, de 1848 a 1909

Este dilatado prólogo hacia el Museo de Ávila (Mariné, 1998) se caracteriza ya por la incesante rebusca de la Comisión Provincial de Monumentos de un edificio para instalar el Museo que le encomiendan los sucesivos Reglamentos –en 1844, en 1854, en 1865, en 1881–. Como todas sus congéneres, la Comisión abulense tiene, amén del papel asesor en la provincia de sus matrices las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, otras muchas tareas prácticas entre las que destaca la «creación, aumento y mejora de los Museos de Bellas Artes o Antigüedades»; y, al igual que las demás, sin medios, sin facilidades y con muchas trabas.

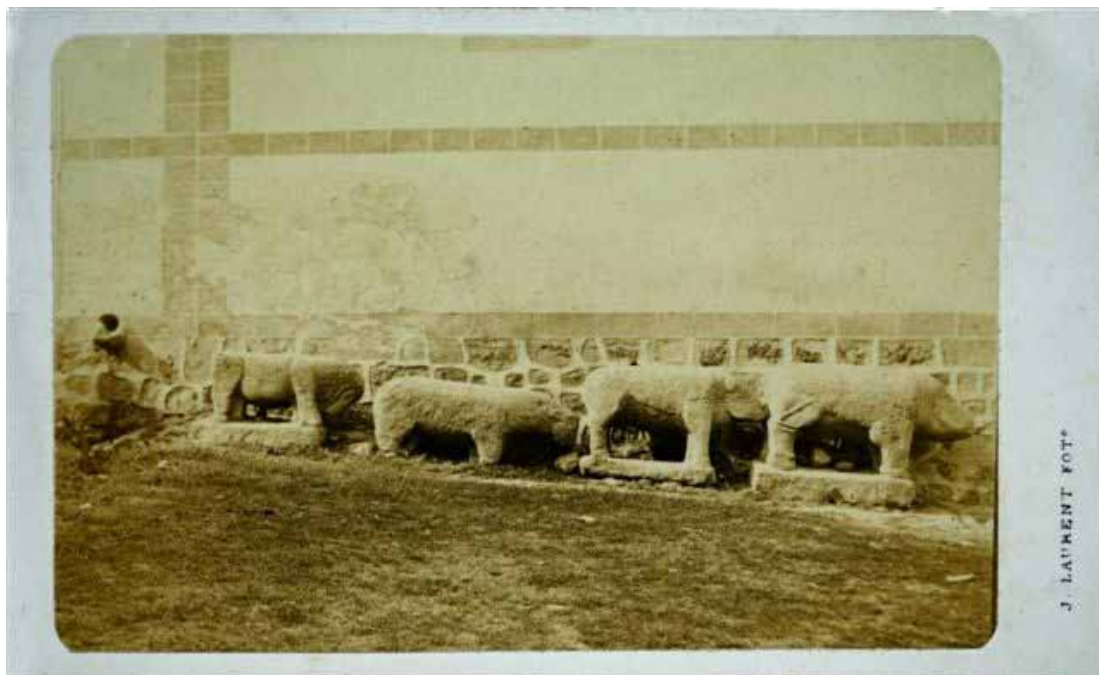


Fig. 2. Verracos del palacio de los Dávila: con el primero y el tercero contribuye el duque de Abrantes a la formación del MAN en 1868, simultánea a la de los provinciales. Foto: Laurent, h. 1868.

Hacer el Museo provincial es un problema tan generalizado como crucial al que la Comisión abulense se enfrenta con tesón y ningún resultado en décadas: va proponiendo que se le adjudiquen a tal propósito inmuebles emblemáticos de la ciudad, desocupados tras la desamortización, para así destinarlos a un fin acorde con su valor cultural –el exconvento de Santo Tomás en 1855, el de San Francisco en 1889, el Palacio Viejo Episcopal en 1893–; pero también otros liberados por la Diputación –la Escuela Práctica, en 1888–, o por el Ayuntamiento –el Archivo de Protocolos, también en 1888– con la pretensión, de paso, de conseguir un espacio para sus propias sesiones. Nada de esto prospera.

Van pasando los años; la Comisión va acumulando, no se sabe bien dónde ni cómo, las piezas que rescata en el ejercicio de su misión, pero sin lograr el Museo: se trata de verracos y elementos epigráficos salvados de derribos y de variados fragmentos de materiales recopilados por los propios miembros al investigar el territorio o hallazgos diversos aportados para su dictamen científico. Según las actas, el Museo constituye casi una obsesión inalcanzable para los esforzados eruditos que se afanan y reúnen en Juntas tan honorífica como heroicamente, sobre todo al compararse con sus congéneres que sí lo han ido consiguiendo: apoyan, por ejemplo, sus demandas con el argumento de que ya existen museos en «casi todas las capitales», aunque tengan menos trascendencia «histórica y artística que la nuestra» –en un memorial de 18 de julio de 1888 (Mariné, *op. cit.*: 315).

Es en 1906 cuando la Comisión obtiene un edificio que parece predestinado: el que había encargado hacía años el Ministerio de Fomento a Enrique M.^a Repullés para Biblioteca y Museo Teresianos en el solar colindante al convento de los Carmelitas. Como la construcción –una nave rectangular diáfana–, está vacía y nunca se ha utilizado pese a haberse terminado allá por 1891, el ya Ministerio de Instrucción Pública acepta adjudicarlo a la Comisión, viendo la imperiosa necesidad y la falta de uso del inmueble.



Fig. 3. Fachada del Museo en el Teresiano. Foto: Vidal Corella, 1915.

I. 2: En el *Teresiano*, de 1910 a 1915

Tampoco así el Museo es inmediato. El empuje definitivo lo da Juan de Mora, gobernador civil que llega a Ávila en 1910 y que pone todo su empeño en crear de una vez por todas el Museo, lográndolo al año siguiente. Para ello, primero reivindica el edificio *Teresiano* haciendo que el Ministerio de Instrucción Pública le interese a que «proceda con toda urgencia» a la instalación del Museo –el 22 de julio–; pocos meses después, emite una circular –el 12 de octubre– para que los pueblos de la provincia envíen objetos que consideren «dignos de figurar en el Museo», con el fin de completar los fondos propios; y, a la vez, emprende, con los demás miembros de la Comisión actuando como red de contactos, una campaña para que Obispado, Cabildo, Párroquias, Ayuntamiento, Diputación, aristócratas, comerciantes, profesores, profesionales ilustrados y más preclaros ciudadanos colaboren en la empresa, donando o depositando piezas.

De esta manera la Comisión implica a todos en el Museo y lo instala durante el verano de 1911, con la ayuda económica de Diputación y Ayuntamiento. La esperada inauguración, un acontecimiento dentro del calendario de las fiestas de la Santa patrona de la ciudad, es el 21 de octubre. La crónica que publica el *Diario de Ávila* es un relato precioso –aun sin imágenes– de lo sucedido y de lo que los abulenses esperan de su Museo. Asimismo, el artículo del «ilustre sabio y arqueólogo» José Ramón Mélida, que acude al acto representando a ambas Academias, donde narra la *génesis* y las piezas fundamentales, constituye la principal fuente para conocer el Museo que al fin nace como tal y que muestra los lotes del «fondo antiguo» más los préstamos que le confían instituciones y particulares.

Con ello, «casi todas las épocas de la historia de Ávila están ya representadas en el Museo por piezas interesantes» opina León Roch al incluirlo como atractivo objetivo para los «forasteros» en su guía de Ávila al año siguiente (Roch, 1912: 126).

La documentación conservada manifiesta las prioridades de estos primeros momentos de andadura: culminar y mantener al día el Inventario –existe un «borrador», acaso incompleto, a lápiz en hojas sueltas, con 146 entradas–; también, la seguridad hasta colocar rejas en los amplios ventanales; y fijar el horario de apertura, dependiente de la luz solar, diario de 15 a 17 horas durante el buen tiempo y «únicamente los viernes de 2 a 4 de la tarde desde el 1 de noviembre al 1 de abril» –acuerdo de 22 de noviembre de 1912–. Sin olvidar la designación de su «conservador» –así denomina al director el art. 33 del Reglamento de 1865– carga que acepta Francisco Llorente y Poggi, entusiasta pintor, profesor de dibujo y poeta, correspondiente de las dos Academias, muy aficionado a la epigrafía antigua y a la arqueología, colaborador de Fita y autor de diversos trabajos en el *Boletín de la Academia de la Historia*, con puntual eco en la prensa local.

Sin embargo, en 1915, el IV centenario del nacimiento de Santa Teresa pone énfasis en el apelativo «teresiano» del inmueble, y el Ministerio lo cede a la Junta conmemorativa –el 13 de abril– para una exposición de la Santa. Esto implica el desalojo del Museo y que la Comisión retome la búsqueda de local –Acta de 8 de mayo–, hasta que el Ayuntamiento acepta cobijarlo en alguna dependencia del antiguo Alcázar.

I. 3: En el Alcázar, de 1916 a 1930

El prematuro fallecimiento de Llorente –a los 45 años– en 1916, hace recaer la Dirección del Museo en Fernando Rodríguez de Guzmán, funcionario director del Archivo de –entonces– Hacienda y la persona más indicada e implicable en las tareas museísticas por ser secretario de la Comisión. Como las Actas no aluden a nombramiento alguno, se deduce que asume la labor ante la falta de voluntarios; desempeñándola hasta su traslado profesional en 1934.

Son poquísimas las pistas sobre el contenido, montaje, y actividad del Museo en el Alcázar –el marqués de San Andrés anuncia que lo tratará en el segundo tomo de su guía de Ávila (San Andrés, 1922: 35), que no se publica–. Tan sólo un suelto sin firma del *Diario de Ávila*, el 22 de febrero de 1916, da cuenta de la inminente disposición del Museo en el «piso



Fig. 4. Derribo del antiguo Alcázar. Foto: Díaz Casariego, 1930.

bajo y principal» del lienzo oriental del fortín, en unas «artísticas vitrinas»; por su parte, el fondo de la Diputación del Archivo Histórico Provincial guarda la justificación de su consignación anual para «gratificación del conserje que ejerce las funciones de vigilancia y limpieza» –de 1919 a 1924, por ejemplo–.

A su vez, la escasa documentación de la Comisión de estos años no alude al Museo, que parece aletargado, de «vida lánguida y apagada» en apreciación del Director –*Diario de Ávila*, 17 de abril de 1923–: tan sólo se acredita la compra de la colección arqueológica del maestro Federico García y Díaz (Mariné, y Terés, 1987: 17-19), que había reunido en sus cerca de dos décadas de ejercicio en la provincia y que vende en 1929 por cambio de destino.

A pesar de la precaria condición del Museo –o debido a ella– hay inquietud por su estado y por su futuro, reflejada en artículos de Antonio Veredas, delegado Regio de Bellas Artes, y de Rodríguez de Guzmán en el *Diario de Ávila*, donde expresan su preocupación y anuncian proyectos de revitalización que nunca se materializarán: «Ávila no posee museo más que nominalmente, porque museo no es, ni bueno ni malo, una habitación en un edificio en ruinas, sin luces ni demás condiciones adecuadas» de Veredas, que salva «a pesar de los esfuerzos y del bien hacer de su digno y celoso director»; el caso, arguye un desamparado Rodríguez de Guzmán, es que «no son los museos organismos en que el Estado deba hacerlo todo [...] existe un deber de asistencia ciudadana», apostillando, «oímos con marcada frecuencia ¿Y qué es el Museo provincial? ¿Y para qué sirve?» –12 y 17 de abril de 1923–.

Tampoco se sabe exactamente en qué momento del largo proceso de desmantelamiento del Alcázar lo abandona el Museo; pero tiene que ser anterior a 1930, cuando se desmonta el último paredón y se acaba el Banco de España, cuya construcción desde 1928, ha venido disculpando el derribo total de la fortaleza ante las protestas de la ciudadanía.

I. 4: En la Puerta de San Vicente, de 1930 a 1937

El Museo se refugia entonces en una nave, también municipal, adosada a la muralla en el exterior de la puerta de San Vicente.

Una vez más, es una guía de la ciudad la que informa del estado del Museo y recoge las opiniones más o menos generales que suscita: la «descripción artística-histórica» del mismo Veredas, afirma contundentemente en las dos páginas que consagra al «Museo provincial de Bellas Artes: no obstante la humilde apariencia del continente, y del escaso número de objetos contenidos, hay algunos de verdadera importancia en orden arqueológico [...] Extraño es en verdad que Ávila no posea un museo mejor [...] Porque si bien es cierto que el Estado español arrebató a las provincias, para los museos de Madrid, lo que el suelo de aquéllas va devolviendo de sus tiempos pasados...» (Veredas, 1935: 241-242): es una clara alusión a las excavaciones coetáneas de Cabré en Las Cogotas y La Osera cuyos materiales van al Museo Arqueológico Nacional, debido –se supone– al círculo vicioso de las pocas garantías museográficas del de Ávila.

Por contraste con esta situación catatónica del Museo, abunda la documentación gráfica de su exterior, precisamente por ser vecino de la muralla y en un punto emblemático, además de haberse generalizado ya la fotografía profesional y casi doméstica en esos años: no se



Fig. 5. En la puerta de San Vicente. Foto: Pablo Sánchez, h. 1932.

pretende fotografiar el «Museo Provincial», pero aparece en bastantes imágenes de la puerta de San Vicente.

En esta difícil fase asume la dirección del Museo, José Alberti García (Mariné, y Terés, *op. cit.*: 31-33), pintor, profesor de dibujo de las Escuelas de Magisterio y de Oficios Artísticos y maestro de muchas generaciones de artistas avilenses. Lo dirigirá desde 1935 hasta 1968, hasta que el Museo adquiriera entidad independiente de la Comisión.

A la mano de Alberti se debe atribuir –por la letra– el minucioso *Inventario*, en pliegos pautados, grapado con vetustas chinchetas bífidas, que va actualizando a través de los años. Es un documento que «reseña 207 objetos» y 9 vitrinas con lotes de grupos genéricos. Este listado será contrastado diversas veces en el futuro aunque sin dejar constancia del significado de tantas marcas, puntos, aspás, *E* [¿«está»?] en distintos colores, ni de las fechas de las comprobaciones.

Un primer arqueo parece responder al traslado a la Catedral, efectuado en 1937, cuando las convulsiones de la Guerra Civil hacen difícil garantizar la supervivencia del Museo en la endeble nave extramuros –enseguida demolida por orden del Gobernador Militar– y cuando el Obispado se presta a resguardar los fondos en la catedral, el lugar más fuerte de la ciudad.

I. 5: En la Catedral y en la Diputación, de 1937 a 1963

Los fondos se almacenan primero, embalados, en la capilla de los Velada (*Memorias*, 1943: 10) hasta que, en 1944, empieza a tomar consistencia la creación de un Museo Diocesano en esa



Fig. 6. Sala de Arqueología en la Diputación. Foto: Molinero, 1956).

misma capilla, trasladándose por ello las piezas del provincial al claustro. En 1952, como último recurso, la Diputación lleva a sus dependencias las cajas más transportables, dejando en el claustro sólo las piezas grandes y pesadas (Gómez-Moreno, 1955: 6).

En este lapso, en 1943, Antonio Molinero, sabio veterinario volcado en la arqueología (Mariné, y Terés, *op. cit.*: 44-48; Mariné, 2012) acepta ser comisario provincial de Excavaciones de Ávila a la par que Arsenio Gutiérrez Palacios (Mariné, y Terés, *op. cit.*: 34-37), erudito maestro en Diego Álvaro se hace cargo de su «Zona», donde ambos canalizan e investigan cualquier noticia o hallazgo. Son nombramientos y tareas honoríficas, para no variar, pero suponen un impulso muy notable para la investigación de los ancestros abulenses e incremento sustancial de los fondos del Museo: basta mencionar el Neolítico y la ahora considerada Tardoantigüedad que excava don Arsenio en Diego Álvaro, con sus pizarras epigráficas homónimas.

Desde la Comisaría que ejerce hasta 1959, Molinero tramita multitud de aportaciones de materiales; singularmente la colección que Fulgencio Serrano (Mariné, y Terés, *op. cit.*: 49-52) había reunido de amplios alrededores de Candeleda y, sobre todo, de El Raso donde además don Antonio comienza la excavación de la necrópolis. Asimismo reclama, en 1945, a todas –todas– las fuerzas vivas competentes «una adecuada instalación del Museo» para que los hallazgos de las campañas en la provincia puedan quedarse dignamente aquí, –mediante un escrito de 14 de agosto «que tuve el honor de entregar en mano a las mencionadas autoridades», sin éxito, según recuerda ratificándose en 1956–. Revisa todos los objetos arqueológicos, en un definitivo *Inventario* de 1572 asientos que después actualizará en cada veraneo abulense y al que se recurre –aún ahora– como fuente original de los registros. Y, más trascendental hacia el exterior, consigue organizar, en 1956, la Sala Arqueológica, como una primera parte del Museo

que reabre al público mostrando las recientes adquisiciones, en el palacio mismo de la Diputación que así le da «alojamiento dentro de su propio hogar, siquiera de manera provisional hasta que pudiera independizarse» –anteproyecto de 4 de abril, reiterado el 9 de julio–.

No obstante, poco dura una iniciativa tan laboriosamente conseguida: desde 1962, la Diputación tiene otros planes para las habitaciones que ocupa la exposición y le busca una definición administrativa que clarifique competencias y responsabilidades –«conceda la consideración de Museo Provincial al que actualmente existe», solicita el Presidente a la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio el 12 de marzo de 1962–, generando una controversia sobre qué y cuánto debe hacer la Corporación anualmente para «asegurar su mantenimiento». El episodio se resuelve por la vía de los hechos consumados: en 1963 la Diputación traslada los enseres del Museo a la capilla de las Nieves, tan súbitamente que Alberti se ve obligado a pedir amparo a la Dirección General –22 de abril de 1963– por lo inadecuado del sitio y el incierto futuro que se presenta.

Esta etapa finaliza con la transición entre los dos grandes períodos del Museo: de «honorífico» a «institucional», entre 1964 y 1968 (Sanz, 1969: 39). En 1964, la Diputación compra la Casa de los Deanes –casona renacentista, con jardín y caballerizas, de única e icónica fachada cuyo último uso había sido escolar– y, según la correspondencia archivada en el Archivo Histórico Provincial la ofrece a la Dirección General de Bellas Artes para que acometa las obras de adecuación, instale el Museo Provincial y lo integre en su estructura administrativa; además, le asegura la cesión del contenido del palacio del marqués de Benavites que había comprado a sus hijas en 1958, –coincidiendo con la adquisición estatal de la mansión, actual Parador–: se trata de la colección universal que había reunido en la casa familiar don Bernardino de Melgar (1863-1942) eminente prócer de la cultura abulense, jurista, político y polifacético humanista que había incluso sistematizado sendos Museos Taurino y de Arte Popular en pabellones del jardín (Gómez-Moreno, *op. cit.*: 7; Gaya, 1968: 54, 55 y 58; Mariné, 2014).

Paralelamente, también en 1964, el Estado compra la antigua iglesia de Santo Tomé el Viejo, casi vecina de la Casa de los Deanes y la adscribe al Museo. Es un templo románico desamortizado que, con el tiempo, se había convertido en garaje y surtidor de gasolina: un destino incompatible con el monumento que justifica su readquisición pública.

II. 1: En la Casa de los Deanes, de 1968 a las obras de 1984

Así el Ministerio de Educación y Ciencia adecua la Casa de los Deanes según el proyecto de Anselmo Arenillas, cuya finalización, en 1968, permite asentar en ella el Museo institucional e iniciar los trámites para su integración en el Patronato Nacional de Museos, que concluyen en la Orden de 21 de julio de 1969.

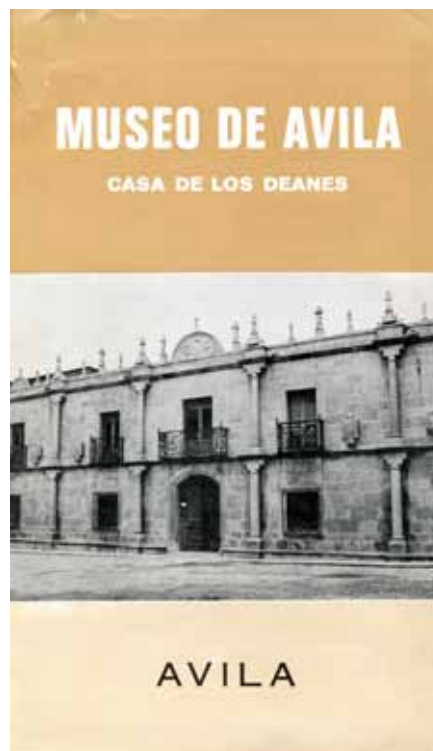


Fig. 7. Folleto del Museo de 1971 en la Casa de los Deanes (edición de 1979).

Con este fin, el Ministerio comisiona a Luis Monteagudo (Mariné, y Terés, *op. cit.*: 53-57) del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y director del Museo de Segovia, para que organice la vida museográfica del de Ávila. Lo hace desde cero con la ayuda de tres «jóvenes idóneos» –contratados para vigilancia– como los define en su correspondencia, y de un auxiliar –luego ayudante– la primera plaza de funcionario que se dota en el centro. El quehacer principal es el recuento, el registro, el traslado efectivo a la Casa de los fondos del Museo y de la colección Benavites –un tanto dispersa por dependencias provinciales–; después, limpieza y restauración domésticas; más tarde, fichado y emplazamiento de las mejores piezas para su exhibición.

La personalidad vehemente de Monteagudo, volcado totalmente en el empeño, en contraste con la abúlica situación, dan lugar a multitud de desencuentros y dificultades que debe superar don Luis hasta lograr abrir la sección de Arte, dispuesta por el patio, galería y cinco salas, en 1971. Sus condiciones de acceso –avanzadas y nada comunes– denotan que la práctica museológica española ya va basculando hacia el usuario general, el público, sobre la primacía de la catalogación y docencia que la había caracterizado hasta el momento²: el Museo está abierto hasta las 21 horas; los visitantes firman en un libro que sirve de relación y cómputo, teniendo también a su disposición un cuaderno de sugerencias bilingüe –*Suggestions book*–; los vigilantes se turnan para guiar visitas personalizadas; existe una información somera de mano; en la ciudad se señala cómo llegar y se libera de aparcamientos la zona frontal de la plaza...

Al mismo tiempo, el propio Monteagudo y sus sucesores en la Dirección³ asumen la Inspección de Arqueología en la provincia, de la que se derivan actuaciones de urgencia, excavaciones urbanas, rescates, y prospecciones de campo –el ámbito provincial, para elaborar las llamadas «cartas» arqueológicas– que aumentan considerablemente los fondos, amén de las derivadas de investigaciones sistemáticas. Y se emprende el inventario y catalogación de todo el Museo en las fichas homologadas por Navascués, llegando a abarcar las llamadas de Bellas Artes, de Etnología y las piezas destacadas, de Arqueología, según la división doctrinal en boga.

En los años ochenta el Ministerio –ya– de Cultura aborda una regeneración museográfica general, respondiendo al impulso internacional del ICOM, para que la sociedad se sienta protagonista de «sus» museos, que empieza por adaptar la exposición a todos los segmentos de público mediante recursos complementarios y didácticos. Esta nueva apuesta, además de en remodelaciones estructurales, se cosifica en las exposiciones «Bellas Artes 83» que, ese año, se organizan en todos los centros dependientes de la Dirección General.

También se produce en el de Ávila, que desde 1982 está en obras de renovación de la Casa de los Deanes, con la ayuda de Fernando Fernández⁴, se establece en las futuras salas un recorrido histórico, a través de piezas nunca exhibidas, las arqueológicas y etnológicas, cuyo folleto es la primera guía propia que publica el Museo (MAV, 1983).

² Así se manifiesta en las *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* que el Ministerio publica de 1940 a 1961, con el protagonismo de la cantidad de *cédulas* cumplimentadas cada año.

³ Funcionarios del escindido cuerpo de Conservadores: Enrique Pérez Herrero (1974-1977), Nines Querol (1977-1980) y yo misma (desde 1984 hasta 2016. En la actualidad el director es Javier Jimenez Gadea). También, en funciones, los Ayudantes Eulalio Fernández, Manolita Asensi y Elías Terés, incluso Sonsoles Paradinas, en ausencia total de técnicos.

⁴ El Museo pasa por uno de sus interregnos sin Dirección, y Fernando Fernández –director del Museo Arqueológico de Sevilla– que excava ese verano en El Raso como casi siempre, presta su colaboración y amistad al de Ávila, como siempre.

II. 7: Reinstalado en la Casa, desde 1986

Las obras, proyectadas por José Ramón Oria, acaban en 1984 y, tras el amueblamiento e instalación de los servicios museográficos acorde con las disponibilidades, el Museo se reinaugura en la Casa de los Deanes en 1986.

El montaje de las nueve salas –486 m²– transitorio y reversible, en tanto se rehabilitan los otros inmuebles del Museo (*Memoria*, 1987: 19), sigue un discurso cronológico, con especial incidencia en la explicación didáctica y complementaria; apoyado en textos graduales –de sala, de vitrina, de pieza– y con lectura también gradual cada uno; todo acompañado de fotos, dibujos, esquemas, mapas y planos a fin de que las piezas cuenten historias comprensibles para la mayor cantidad de público posible. Un cuaderno, que reproduce tal cual la información completa de cada sala acompañada del repertorio de su contenido, es la eficaz guía del Museo de esta etapa (MAV, 1989).

Además de la exposición permanente, el Museo abre vías de actuación que desarrollan su presencia y uso en la sociedad: hace pública la Biblioteca y la Sala de Proyecciones; coloca el «Buzón de Sugerencias» (Mariné, 1992), diseña su logotipo (MAV, 1987: 1 y 2); celebra sistemáticamente el «Día de los Museos» y otras efemérides; organiza con regularidad en el patio –cubierto cenitalmente entonces– exposiciones temporales, de producción propia por lo general, y coopera en iniciativas ajenas coorganizando muestras o prestando piezas; prepara ciclos de conferencias sobre las más diversas investigaciones que afectan a piezas o territorio abulense, amén de convocatorias similares; y potencia una fluida relación con los centros escolares que consolidará en su ejemplar DEAC a partir de 1993 (Mariné, 2006). Con todo ello, el Museo se consagra como necesario agente cultural.

Para la operatividad de la nueva instalación, la plantilla de personal se incrementa con un administrativo y otros tres vigilantes. Posteriormente, se dotarán nuevas plazas de trabajo imprescindibles: un restaurador, y un animador sociocultural para el DEAC, ambas en 1993; otro conservador, en 1997; y siete vigilantes más, de 1990 a 1997. Es también la plantilla actual.

En esta fase, y acorde con los tiempos, el Museo emprende la vida digital, que facilita, sobre todo, la catalogación retroactiva de materiales arqueológicos y la actualización continua de las ingentes incorporaciones, en crecimiento exponencial por la eclosión de la práctica arqueológica que auspician tanto la evolución de las ciencias históricas como la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985. Para ello, diseña en 1990 una base con fichas

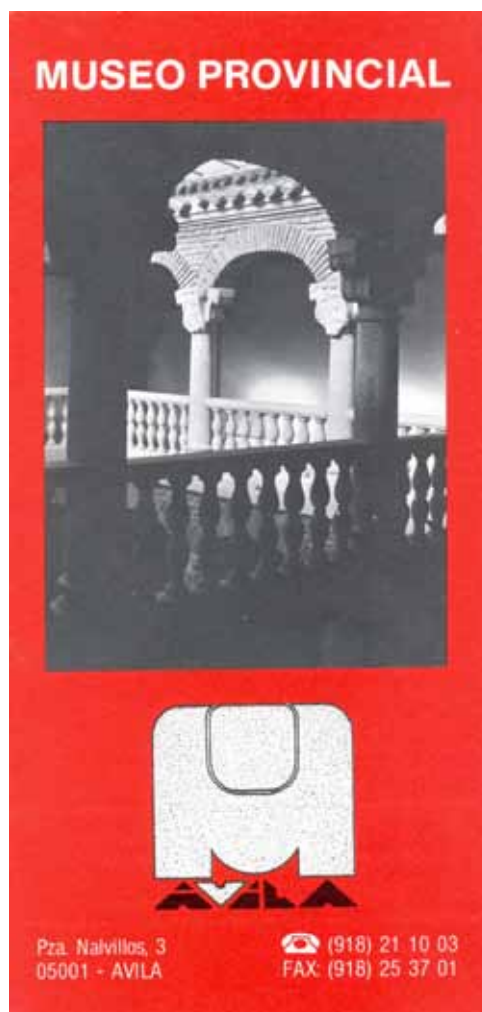


Fig. 8. Información de mano, con el logotipo, desde 1986.

por yacimiento/año de campaña con los datos imprescindibles de cada uno resumidos en el marco de una pantalla⁵.

Antes, en 1987, la Junta de Castilla y León asume la gestión del renombrado como Museo de Ávila, transferida por el Ministerio⁶ que continúa siendo el titular; y, también en 1987, queda desligado de la Inspección de Arqueología, asumida por la figura de arqueólogo territorial que la autonomía crea en cada provincia.

Igualmente, es 1987 el momento de la fundación de la Asociación de Amigos del MAV que –haciendo honor a su nombre– tanto y tan eficaz apoyo le viene proporcionando en sus casi tres décadas de existencia ininterrumpida.

Durante este período el Museo cuenta con Santo Tomé para almacenar grandes formatos y con la previsión de extenderse en el palacio de los Águila –de la duquesa de Valencia, fallecida en 1983, quien lo había legado a la Dirección General de Bellas Artes, con su contenido, para «instalar un museo»⁷–. El Museo se encarga realmente de él desde 1992, al transferirse su gestión a la Junta de Castilla y León⁸; y lleva ahí, provisionalmente, en tanto empieza la rehabilitación integral que precisa la finca, el taller de Restauración –en la cocina, lógicamente– y varios almacenes para fondos que ya no le caben.

II. 8: Con el «almacén visitable» de Santo Tomé, de 1998 a hoy

En enero de 1998 el Museo aumenta su oferta con la inauguración del «almacén visitable» en Santo Tomé, proyectado por Ginés Sánchez Hevia entre 1993 y 1997. Es un nuevo espacio recuperado para la exposición, que complementa la propuesta de las salas tradicionales: aquí ahora todos pueden ver las piezas que se han venido guardando en la antigua iglesia, sobre todo fondos pétreos y de considerable envergadura, hasta el punto de ser conocido popularmente como «el lapidario». En esos años es una fórmula innovadora en España, por su accesibilidad general y vinculación con el recorrido del Museo, y es una fórmula, combinada con Deanes, que mantiene aún su plena vigencia gracias al distinto tratamiento de lo expuesto en cada sede, y al diferente acercamiento del público que requiere cada una: aquí se prima la independencia individual, sin tutela, tan sólo apoyada en un minucioso croquis –un DIN A3 desplegable– de siluetas y datos básicos de lo expuesto (*Guía Breve*, 1998: 33) que se reparte con la entrada y se devuelve a la salida si no se prevé utilizar más tras la visita.

Con el «almacén», la exposición permanente del Museo se duplica, alcanza los 960 m². El lugar posibilita su actualización en un constante cambio sin cambiar –admite nuevas piezas o mudanzas en su estantería modular de baldas removibles y paletizadas en el suelo– y la nave abre un ambiente plurifuncional, compatible con cualquier tipo de acto cultural, que profundiza o dialoga creativamente con las cosas desplegadas a su alrededor.

⁵ Sigue útil aún hoy, si bien se ha volcado en la actual y colectiva DOMUS del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁶ Convenio de 5 de junio de 1986 [BOE 3 de julio].

⁷ «A los cinco años de su muerte». El Estado acepta el legado el 6 de febrero de 1985 [BOE 12 de abril] que ejecuta a partir de 1988: la Subdirección General de Museos mantiene el inmueble y su contenido con la tutela del Museo de Ávila, a quien tiene previsto transferirlo.

⁸ Convenio de 5 de junio de 1992 [BOE 3 de agosto].

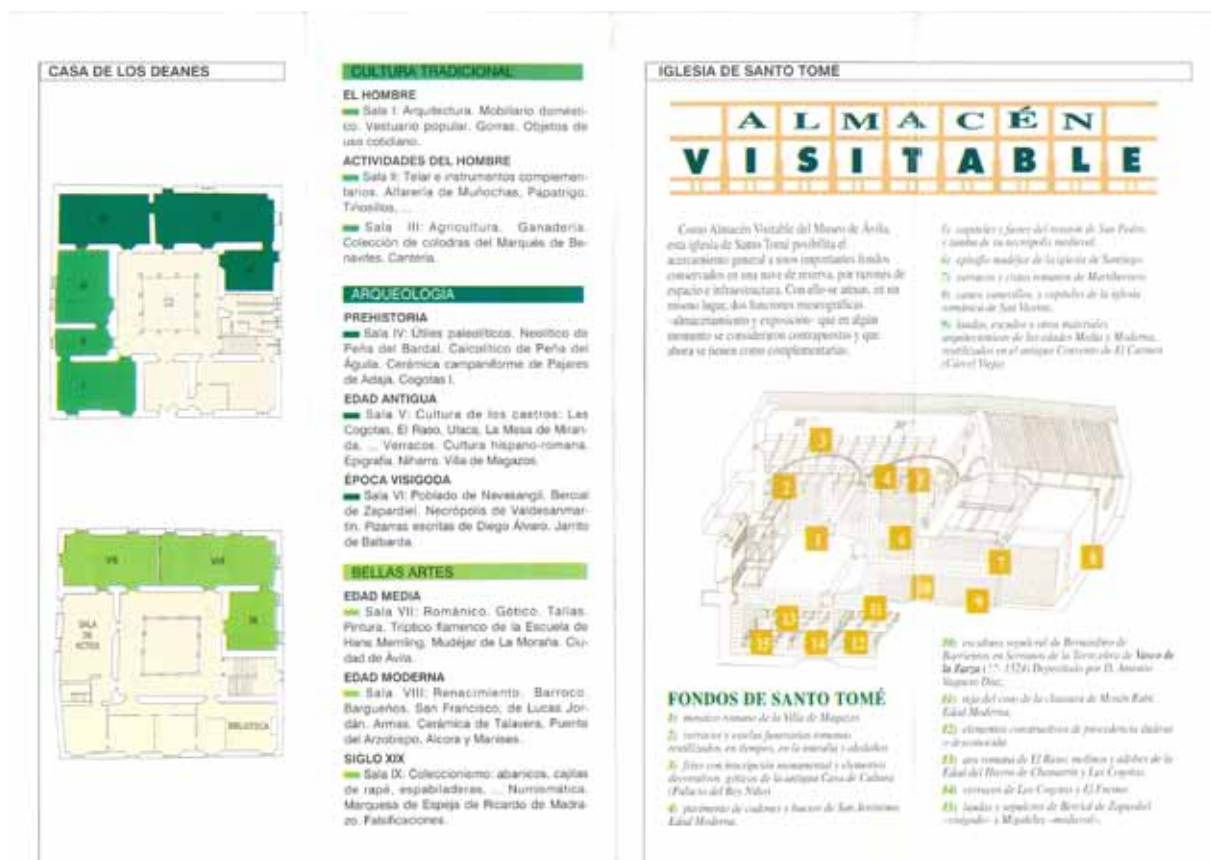


Fig. 9. Salas y almacén visitable del Museo en la guía informativa de 1998.

Enseguida de la apertura de Santo Tomás, cuando el Museo se dispone a afrontar el palacio de los Águila, su siguiente etapa (*Guía Breve*, 1998: 14) para contener todos los servicios museográficos, además de habilitar un espacio exclusivo para temporales, un salón de actos, y salas monográficas de coleccionismo particular de Benavites y de los Valencia –es el Proyecto Museográfico de 1997–, el Ministerio lo adscribe de repente al Museo del Prado⁹ y anula con ello el futuro del de Ávila. Éste tiene que desocupar el inmueble e iniciar la enésima búsqueda de una alternativa para restauración y para los fondos que almacena en él, así como para desarrollar el perpetuo propósito de ampliación.

La opción rápida es alquilar, en 1999, dos locales en la misma manzana del «almacén visitable». Y, mientras aparece –y es aceptada– una solución para tanta penuria, el Museo no tiene más remedio que crecer hacia dentro y aprovechar todos los rincones posibles para actualizar su exposición en la Casa de los Deanes, que ya va quedando antigua, superada por muchos materiales de nueva incorporación que no puede exhibir, aunque debería –según reiterados y recientes cálculos, tendría que cuadruplicar su área de exposición, amplificando discurso y piezas, sin fatigar: sin que «el arte harte», coloquialmente–.

Entretanto, se inicia la expansión interior en 1999, mediante la que será sección anual de «Nuevos Fondos» en la galería alta para presentar cada año las principales novedades producidas en sus piezas, sean ingresos, restauraciones o investigaciones; sección que, en 2007,

⁹ Acuerdo de 7 de abril de 1998 [BOE de 17 de agosto] y Convenio de 30 de diciembre [BOE de 16 de febrero de 1999].



Fig. 10. El Museo de Ávila en 2015 (MAV).

traslada al rellano de la escalera, para dedicar el perímetro entero de la galería a *Ávila, la ciudad*, con una selección de las muchas piezas descubiertas en ella desde la instalación de la Casa, que aportan datos trascendentales para interpretar su evolución urbana.

Es en 2004 cuando el Museo logra remediar su capacidad de almacenamiento mediante la adjudicación de –otra vez– el edificio *Teresiano*, vaciado por el Archivo Histórico Provincial al estrenar la nueva sede en 2001: como era el depósito de documentos, con una estantería homologada de 2,5 km lineales que ocupa la mayor parte del interior, resulta también idóneo para contener numerosas cajas de material arqueológico o asimilables. Es un reencuentro con los orígenes, que hubiera resultado óptimo aprovechar, en 2011, para conmemorar ahí el I Centenario (Mariné, e. p.) transformando de paso su antesala en el espacio para temporales que necesita el Museo –por pequeño que resultara, sería sin interferencias con la permanente, que tanto complican la gestión y la comprensión de las exposiciones–. Frustrada esta idea, el lugar ha podido acoger el año pasado el taller de Restauración, desahuciado en 2012 del local alquilado, por condena judicial de la Junta de Castilla y León debido al impago de las cuotas.

¿Y?

Por tanto, el Museo de Ávila sigue envejeciendo sin crecer, confinado en un nada idílico país del *Nunca Jamás*, donde resiste frenando su acreditado potencial.

El reto es salir de ahí. Y precisamente ahora, persistiendo en lo que parece su sino fatal del eterno retorno, se anuncia, con poco convencimiento y menos concreción, el propósito de devolverle el palacio de los Águila.

Evidentemente, «continuará».

Ávila, junio de 2016.

Bibliografía

Guías del Museo

MUSEO DE ÁVILA (1983): *Bellas Artes*, 83. Ávila: Ministerio de Cultura.

MUSEO DE ÁVILA (1987): *Memoria 1986*. Ávila: Junta de Castilla y León.

MUSEO DE ÁVILA (1989): *Documentación gráfica*. Ávila: Junta de Castilla y León.

MUSEO DE ÁVILA (1991): *Museo de Ávila 1986/1991*. Ávila: Junta de Castilla y León.

MUSEO DE ÁVILA (1998): *Guía Breve*. Ávila: Junta de Castilla y León.

MUSEO DE ÁVILA (2008): *Lecturas. Almacén Visitable de Santo Tomé*. Ávila: Junta de Castilla y León.

MUSEO DE ÁVILA (2011): *CIEN piezas del Museo de Ávila*. Ávila: Junta de Castilla y León.

Otras Referencias

GAYA NUÑO, J. A. (1968): *Historia y guía de los museos de España*. Madrid: Espasa-Calpe. 2.ª ed.

GÓMEZ-MORENO, M.ª E. (1955): *Anuario-guía de los Museos de España*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.

MARINÉ, M. (1992): «Comentarios al Buzón de Sugerencias del Museo de Ávila. V/86-VIII/89». *Actas de las VII Jornadas Nacionales DEAC-Museos*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 95-98.

— (1998): «El primer Museo Provincial de Ávila» en *Homenaje a Sonsoles Paradinas*. Coordinado por M. Mariné y E. Terés. Ávila: Asociación de Amigos del Museo de Ávila, pp. 309-323.

— (2006): «El programa didáctico del Museo de Ávila», *Íber*, vol. 47, tomo I-III, pp. 123-126.

— (2012): «D. Antonio Molinero. Apasionado por la Arqueología». *Actas del II Congreso de Técnicas Históricas*. Madrid: La Ergástula, pp. 15-27.

— (2014): «Don Bernardino de Melgar, a grandes trazos», *El Marqués de Benavites y de San Juan de Piedras Albas*. Edición de María Mariné. Ávila: Asociación de Amigos del Museo de Ávila, pp. 7-27.

— [e. p.] «El Museo de Ávila, hace cien años y ahora». *Actas de las XV Jornadas de la Asociación Profesional de Museólogos de España Museos Centenarios, (Ávila, 21 y 22 de octubre de 2011)*.

MARINÉ, M., y TERÉS, E. (1987): *Pioneros de la Arqueología abulense*. Ávila: Junta de Castilla y León.

SAN ANDRÉS, MARQUÉS DE (1922): *Guía descriptiva de Ávila y sus monumentos*. Ávila: Senén Martín.

ROCH, L. (1912): *Por tierras de Ávila (impresiones de viaje)*. Madrid: Suárez.

SANZ-PASTOR, C. (1969): *Museos y Colecciones de España*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

VEREDAS, A. (1935): *Ávila de los Caballeros*, Ávila: Medrano.